

De la Gestapo a la justicia franquista:



**Tres mártires;
Companys,
Zugazagoitia
y Cruz Salido**

Cipriano de Rivas Cherif

A la memoria de Luis Companys,
Julián Zugazagoitia
y Francisco Cruz Salido

Cipriano de Rivas Cherif, autor de este testimonio excepcional del fusilamiento de Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido en 1940, murió hace ya diez años en México, sin haber visto publicado el relato que escribió en una celda de aislamiento del Penal del Dueso en 1944.

Condenado él mismo a muerte con Zugazagoitia, Cruz Salido, Carlos Montilla y Miguel Salvador, le fue conmutada la condena, a él y a estos dos últimos, por la de treinta años de cárcel, igualándola a la de Teodomiro Menéndez, arrestado como todos ellos en Francia ese mismo mes de julio de 1940.

Cipriano de Rivas Cherif, escritor, director de teatro, Cónsul de España en Ginebra de 1936 a 1938 e Introdutor de Embajadores en los últimos meses de la guerra civil, era amigo fraterno y cuñado de don Manuel Azaña. Cumplió seis años de reclusión en varias cárceles de España, siendo puesto en libertad provisional en 1946 y autorizado a salir del país a fines de 1947.

El arresto en Francia de los protagonistas de este relato, llevado a cabo por agentes de la policía franquista disimulados entre la Gestapo alemana, constituyó un verdadero secuestro de persona y uno de los episodios más clamorosos de la represión de la post-guerra española extendida más allá de los Pirineos.

En aquella redada de julio de 1940 cayó también Luis Companys, a quien Rivas Cherif se encontró en los sótanos de Gobernación de Madrid poco antes de ser llevado a Barcelona para ser fusilado.

El texto se publica sin alteraciones ni enmiendas, tal y como fue escrito en 1944, cuatro años después de los acontecimientos narrados.

1.—Me prendieron con mi mujer, mi hermana soltera, los niños, la doncella, el cocinero y el chófer, en la madrugada del 10 de julio de 1940 en nuestra casa de Pyla, en las cercanías de Arcachón. Nos condujeron inmediatamente a la Ciudad Universitaria de Burdeos en un autobús de la Gestapo alemana, y allí permanecimos hasta la caída de la tarde, luego de haber visto llegar tras de nosotros, en la misma mañana, a nuestros vecinos y amigos dilectos Carlos Montilla y Miguel Salvador. Durante el día me volvió a ver por dos veces el mismo agente español, que como perteneciente a la policía alemana había coadyuvado a nuestra detención. En la segunda visita, ya me dijo que al día siguiente me llevarían a Madrid.

Al atardecer, repito, nos llevaron a la cárcel; pero ya solos los hombres. En la Ciudad Universitaria quedaron las dos mujeres, los niños y la doncella.

Muy de mañana del 11 nos sacaron de la cárcel en el mismo autobús que el día antes nos había llevado a Burdeos desde Pyla. Al subir al coche vi ya, sentados separadamente, a Teodomiro Menéndez y Cruz Salido. Al primero le había visto, de casualidad, en la calle, con otros refugiados españoles, no hacía mucho tiempo. De Cruz Salido no había vuelto a saber nada desde la última vez, casi dos años antes, que nos encontramos en uno de los últimos conciertos de la Filarmónica de Pérez Casas en el Liceo de Barcelona.

Me pareció que tanto Cruz Salido como Teodomiro me hacían señas con su impasibilidad a nuestra entrada, de que no debíamos darnos por conocidos unos de otros. Así pues, ni los saludamos ni nos saludaron. Carlos Montilla había

tenido trato más frecuente y amistoso que yo con Teodomiro. Los demás no se conocían en efecto.

El oficial que nos conducía, que hablaba el español muy bien por cierto, era el mismo también que nos detuvo la mañana antes con aparatoso golpe de agentes a las órdenes de un jefe imponentísimo. No más subir todos al coche, nos impuso silencio con el dedo en la boca y emprendimos la marcha, camino de la frontera española.

Llegados que fuimos a un cruce de carreteras, detúvose el conductor un tanto perplejo. Como viéramos que preguntaban en una casa al pie del camino, Miguel Salvador, que lo conocía muy bien, les aseguró la dirección pertinente; pero no se dignaron parar atención en sus indicaciones. Al llegar a Bayona nos preguntaron si queríamos desayunar; luego vimos que a nuestra costa. Sólo entonces vine a saber en las pocas palabras que

podimos cruzar, que Cruz Salido y Teodomiro creían que era yo al entrar quien había querido indicarles que no nos diéramos por conocidos.

En el puente internacional de Hendaya hubimos de esperar un buen rato, ante la curiosidad de los circunstantes, hasta la llegada de los agentes españoles que tras nosotros venían de Francia, y que con nosotros pasaron en Irún, donde, ya en la Comisaría, el agente alemán hizo entrega de nuestras personas, como expulsados del territorio francés ocupado por las tropas de Alemania, y sin hacer en el atestado la menor alusión a la verdad de nuestro secuestro, ya que en nuestra arbitraria detención no habían participado, sino por omisión que tampoco los exculpa, las autoridades francesas a quienes competía nuestra defensa, en calidad de acogidos al asilo que Francia nos otorgaba legalmente.

Durante nuestra espera de

todo el día en la Comisaría de Irún, supe al azar de la detención de Teodomiro y Cruz Salido. Residía éste en París, como empleado en la JARE (Junta de Ayuda a los Republicanos Españoles) cuando la entrada de los alemanes le obligó a precipitar la salida para Burdeos; él hubo de quedarse, embarcando a su mujer y sus hijos para México, desde donde Indalecio Prieto le ordenaba que permaneciera en Francia, hasta tanto que no quedara nadie por embarcar de cuantos pudieran acogerse aún a la JARE, que Prieto presidía. Cruz Salido fuese a vivir a casa de Teodomiro Menéndez, residente en Burdeos desde su salida de España en las postrimerías de nuestra guerra. Desde allí volvió a telegrafiar a Prieto, una vez que creyó terminada su misión; pero ese telegrama ya no tuvo respuesta. Por la dirección que el radio daba y por la relación de los funcionarios franceses con el consulado español y los agentes de la Gestapo



En el puente internacional de Hendaya hubimos de esperar un buen rato, hasta la llegada de los agentes españoles que tras nosotros venían de Francia, y que con nosotros pasaron en Irún, donde, ya en la Comisaría, el agente alemán hizo entrega de nuestras personas, como expulsadas del territorio francés ocupado por las tropas de Alemania. (En la foto, Heinrich Himmler, Jefe de la Gestapo, saluda a las tropas que le rindieron honores a su llegada a Madrid, el 21 de octubre de 1940, detrás de él, Serrano Suñer y el conde de Mayalde).

alemana, habían sido detenidos ellos, a las veinticuatro horas de nuestra detención.

Aquella noche, esposados por primera vez y con la Guardia Civil, fuimos trasladados en otro autobús, de la Comisaría próxima al puente internacional, a la cárcel de Irún, antiguo cuartelillo, sin condición alguna. Allí nos dividieron en dos calabozos. A mí me tocó con Montilla, Salvador y Teodomiro. A Cruz Salido lo encerraron con el cocinero y el chófer de mi cuñado.

2.—Dos noches dormimos en aquel encierro, sin petate en que acostarnos, manta con que abrigarnos, ni un mal taburete siquiera en que sentarnos. Teodomiro, imposibilitado de hacerlo en el suelo como nosotros, por dificultad en las coyunturas a consecuencia de la caída en su suicidio frustrado en el Presidio del Dueso el año 34, se estuvo en pie día y noche, recostándose en la pared o en el poyo, harto incómodo, de una ventana tabicada hasta la altura de un montante normal, sin cristal alguno. Ni qué decir tiene que no nos era permitido salir ni a hacer nuestras más urgentes necesidades, que habíamos de evacuar en un solo cubo en un rincón, cosa que me fue imposible por cierto pudor físico, que me hizo llegar a Madrid con incomodísima ocupación.

En la misma noche de nuestro ingreso, y a poco de habernos saludado con cierta amabilidad un sargento de nuestra guardia, se abrió de nuevo la puerta del calabozo y entró con él un oficial borracho, preguntando por Teodomiro e insultándole atrocemente una vez que se adelantó presentándose, a cuenta de sus «crímenes» en Asturias seis años antes. El sargento consiguió llevárselo luego, dejándonos angustiosamente impresionados.



En la misma noche de nuestro ingreso, se abrió la puerta del calabozo y entró un oficial borracho, preguntando por Teodomiro e insultándole atrocemente una vez que se adelantó presentándose, a cuenta de sus «crímenes» en Asturias seis años antes... (Teodomiro Menéndez).

A la madrugada del sábado 13, vinieron por Teodomiro. A poco nos ordenaron que nos dispusiéramos a salir inmediatamente; lo que nos fue facilísimo por la falta de todo equipaje. Cuando ya estábamos reunidos Montilla, Miguel Salvador y yo con Cruz Salido, el cocinero y el chófer, volvió Teodomiro, que con gran sorpresa y disgusto nuestro nos dijo que a él le llevaban a Asturias. Un policía que le acompañaba insistía en recordarle sarcásticamente no sé qué servicios de colaboración que en otra ocasión le había prestado y que esperaba le volviese a prestar. Nos despe-

dimos, pues, asintiendo, compasivamente insinceros, a los ánimos que Teodomiro se daba a sí mismo, pretendiendo aceptar la supuesta convivencia de su traslado a Asturias; que como tal se le presentaba el policía.

A la misma puerta del cuartelillo nos esperaba un camión con toldo, casi completamente lleno de cajones y maletas que al punto reconocí como mías y de mis hermanas. Ibamos esposados de dos en dos, con Miguel Salvador yo, y Carlos Montilla con Cruz Salido, y nos costó cierto trabajo subir al carramato y acomodarnos, muy incómodamente, en un banco corrido al fondo del coche, dando la espalda al conductor y al teniente de asalto —o sargento, no sé bien— que con él iba. Dos guardias nos custodiaban en el interior, que, abierto por la parte trasera nos dejaba cuando menos ver el camino. A eso de las ocho de la mañana estábamos ya en San Sebastián y ante el Hotel de Londres, a cuya puerta esperamos el poco tiempo que tardaron tres policías en subirse a un cochecillo que nos fue desde entonces a la zaga, y entre los cuales reconocimos en seguida al que nos había detenido en Pyla, y Miguel Salvador al hijo de un conocido título amigo suyo en tiempos, y a quien ya le había parecido ver al entrar en la Comisaría de Irún.

Camino adelante, Cruz Salido empezó a decirnos a medias palabras, de modo que no llegaran a los guardias que iban a la baca del camión, ni del conductor, y el jefe que lo acompañaba, lo que había sucedido la noche antes.

Le habían llamado a declarar los policías que venían en el cochecillo de detrás, conminándole con la muerte inmediata si no les declaraba su

condición, que sabían muy bien, de agente principalísimo de la JARE, dónde estaban los fondos, que según ellos tenía a su cargo administrar, con cuántos pormenores necesitaban para acreditar la fuerza que se le hacía. Pero como nada podía decirles de cuanto querían saber, optaron por remitirle a la suerte que le esperaba en Madrid y que a decir verdad no nos parecía a ninguno que pudiera ser irremediable. Allí estaba él por lo pronto, tras de tales inmediatas amenazas, de que nos enteraba para el caso de que a los demás nos intentasen amedrentar de la misma manera.

No había acabado la referencia de la madrugada que le habían dado, cuando a la altura de la cuesta de Régil, según supe después, adelantándose al coche que nos seguía, mandó detener el camión. Hicieronme descender el jefe de la pareja de asalto y el policía de mi detención, y poniéndome a mí solo las esposas que compartía con Miguel Salvador, me llevaron un trecho desandando camino hasta un recodo en la falda del monte que lo flanquea. Como Cruz Salido me tenía preparado tan de reciente, no me fue difícil mostrarme entero, al ser preguntado sobre el lugar en donde mi cuñado podría tener su capital, a lo que contribuyó no poco, justo es decirlo todo, el guardia de asalto que a espaldas de él me daba ánimos con una mirada inequívoca.

Cuando me volvieron al camión, se tranquilizaron del todo, tanto más cuanto que Cruz Salido les había hecho esperar unos tiros al aire con que amedrentarlos con un simulacro de fusilamiento. También era fácil para ellos el suponer conmigo que no me habían traído de Francia para «pascarme» en una revuelta de la carretera.



Aún pude ver a Companys de casualidad otra sola vez y tampoco apenas cruzamos palabra... Me pareció mucho más envejecido y triste de lo que me pareció la vez primera. A cuanto me contaron después le irritaban frecuentemente insultándole por la mirilla del calabozo, no ya los guardias, sino los oficiales del ejército que por allá bajaban a veces. (Lluís Companys).

Pasado el incidente nos dimos a cavilar sobre nuestro próximo futuro, y tan ajenos estábamos a la suerte que nos esperaba, dando por supuesto un respeto elemental a nuestra condición y a las circunstancias de nuestra captura, que Cruz Salido echaba cuentas galanas de las posibilidades que se le ofrecerían tal vez para poder escribir, desde la cárcel incluso, en periódicos de América, con lo que se ayudaría a vivir, ya que a su familia no había de faltarle nada en México al lado de Prieto, a

quien ni una sola vez, ni entonces ni nunca, se le ocurrió atribuirle, ni aún impensadamente, la culpa de su desventura, con haberle obligado a quedarse en Francia.

Aquel mismo sábado 13 de julio, llegamos a Madrid a la caída de la tarde y encerrados que fuimos en sendos calabozos subterráneos de la Dirección de Seguridad en el antiguo Ministerio de Gobernación, no volví, creo, a ver a Cruz Salido hasta dos meses después.

A los pocos días, supimos que Teodomiro Menéndez estaba ya en otro de aquellos mismos calabozos de nuestra vecindad. Mucho nos alegró, porque mucho habíamos temido por su suerte.

3.—Un día, yendo al lavabo, conducido como siempre por un guardia de asalto, me pareció ver a un extremo de una de las oscuras y breves galerías convergentes al zaguán de entrada, a Julián Zugazagoitia; pero lo atribuí a fantasía de mi corta vista.

Pero de allí a poco, y en las mismas circunstancias vine a tropezar de manos a boca con Luis Companys. Apenas si tuvimos lugar de cambiar unas pocas palabras, acuciados por los guardias que nos llevaban, temerosos de que los jefes pudieran vernos. Me pidió por favor si podía proporcionarle quien le lavara la ropa y le dije que me la mandara para enviarla yo a lavar con la mía. Supe luego que no recibía comida alguna, fuera del escaso e inmundo rancho (tal nos parecía entonces, sin comparación con los que probamos después) y me permití rogarle a través de los guardianes, que aceptara el compartir la comida que mis parientes de Madrid me mandaban *solicitos* a diario. No me fue posible repetir el envío de celda a celda dos veces. A la primera, me participaron que estaba

rigurosamente prohibida ninguna clase de comunicación entre los detenidos (prohibición que habíamos soslayado hasta entonces con cierta facilidad en lo que hace al envío de algún bocado, tabaco o gasolina) y por lo tanto que tampoco me estaba permitido facilitarle el lavado de la ropa interior.

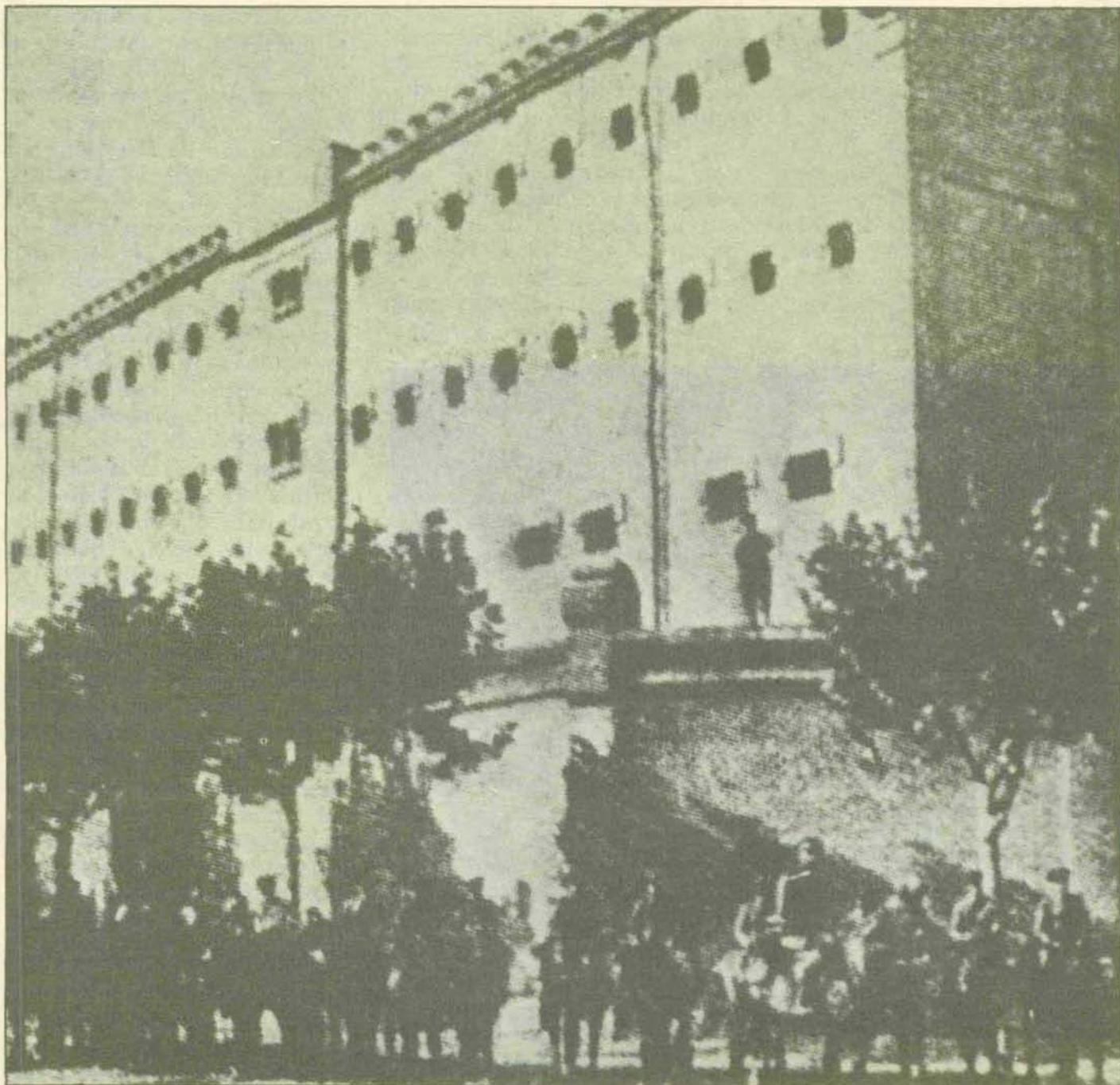
Aún pude ver a Companys de casualidad otra sola vez y tampoco apenas cruzamos palabra. En quince días que pu-

dieron mediar de uno a otro encuentro, me pareció mucho más envejecido y triste de lo que ya me pareció la vez primera. A cuanto me contaron después le irritaban frecuentemente insultándole por la mirilla del calabozō, no ya los guardias, sino los oficiales del ejército que por allá bajaban a veces.

A mediados de septiembre, me pareció oír, una mañana muy temprano, que sacaban a alguno de nosotros. Supe des-

pués que era en efecto Companys a quien se llevaron a Barcelona. No quería creer, cuando me lo dijeron, que lo habían juzgado y fusilado en Montjuich. Así era en efecto.

Pocos días antes, a media noche, cuando ya estábamos acostados, habíamos sido conducidos a través del patio oscuro, subiendo y bajando escaleras y escalerillas, a otro extremo de los sótanos, en una habitación, archivo sin duda a juzgar por los legajos que se



Supé después que era Companys a quien se llevaron a Barcelona. No quería creer, cuando me lo dijeron, que lo habían juzgado y fusilado en Montjuich. Así era en efecto. (Prisión de Barcelona).

veían en unas estanterías en la pared. Corría la habitación de punta a cabo un mostrador de madera, ante el cual sufrimos Cruz Salido, Miguel Salvador, algún otro que no puedo precisar, y yo, el interrogatorio de unos agentes de policía colocados a la otra parte, cada cual frente a uno de nosotros. Era para nuestra filiación a los efectos del atestado correspondiente. El que me tocó en suerte no me trató del todo mal. Con Miguel Salvador se insolentaron un tanto; pero en Cruz Salido se ensañaron a puros insultos y amenazas, a cuenta sobre todo de la negativa que él oponía obstinadamente a la inculpación que le hacían como director del «Socialista», negativa evidente para cuantos sabíamos que Cruz Salido no había dirigido nunca el diario de su partido. El aguantaba los insultos sin inmutarse; lo que hacía la escena doblemente penosa para

los demás, que veíamos cuándo era el momento en que respondiendo a la injustísima fuerza que se le hacía, acusándole de cobarde por su sereno silencio y conminándole con abofetearle y darle una pateadura, íbasele a acabar la paciencia y a lanzarse al desacato violento a que tan manifiestamente le provocaban. No fue así por fortuna.

A la mañana del día siguiente nos llevaron de nuevo a ratificarnos en la declaración de la noche antes. En una habitación contigua vi al chófer de mi cuñado ante un mecanógrafo que escribía al dictado de otro policía. Y al fondo, sentado asimismo en actitud de dictar su propia declaración, a Zugazagoitia, de cuya captura me había convencido por la referencia de otro de nuestros guardianes que así me lo había asegurado.

A Montilla, dos celdas más allá de la mía, le oía alguna

vez, y le veía al pasar hacia la peluquería, contigua a la celda de Miguel Salvador, a quien saludaba así de paso también, de cuando en cuando.

El 18 de octubre nos llamó a declarar un juez militar por vez primera. Ya no recuerdo si aquella misma tarde o al día siguiente volvimos a subir a ratificarnos y a que se nos comunicara el levantamiento de la incomunicación. Se nos abrió las puertas de los calabozos y pudimos hablar unos con otros. Sólo entonces supimos las circunstancias de la detención de Companys y de Zugazagoitia, en una playa de Bretaña el Presidente de la Generalidad de Cataluña, en París el ex-ministro de la Gobernación. Parece ser que el primero había sido sorprendido al pretender llevarse consigo a un hijo suyo, recluido por enfermo en un sanatorio belga y trasladado a Francia al irrumpir en Bélgica los ejércitos de Hitler. Zugazagoitia no había tenido aviso, ni oportunidad después, que le permitieran abandonar a tiempo la capital francesa, donde había permanecido dos meses, sin embargo, hasta su detención, como la nuestra, por agentes de policía alemana y española.

Comunicáronme inmediatamente después la petición fiscal, paliada por la simpática benevolencia con que el General Arroyo, en funciones de Juez Instructor, nos inducía a una esperanza, que era en mí seguridad absoluta; tan imposible me parecía el cumplimiento de aquella injusticia de nuestro destino. Los demás no las tenían todas, y con harta más razón, tan consigo como yo.

Elegimos defensor de oficio, entre los de la lista que nos presentaron, al primero de ellos, joven abogado militarizado, católico acendrado se-



Teodomiro Menéndez, que ya contaba con la declaración de Serrano Suñer en su favor, doblemente preciosa, por haberla solicitado el propio declarante. que por escrito la hizo siendo ministro, no recuerdo si de Gobernación todavía, o ya de Asuntos Exteriores, fue el más diligente y favorecido por la concurrencia de testigos exculpatorios. (Serrano Suñer, en la época de su alegato en defensa de Menéndez).

gún vimos luego y que desde el primer momento se nos mostró sobremana servicial. También desde el primer momento nos hizo ver la gravedad del caso de Zugazagoitia y Cruz Salido, cosa que no se me alcanzaba en punto al primero sino en su calidad de ex-ministro y de ninguna manera tan extremo como la tremenda realidad me descubrió de pronto el día peor de mi vida, unos cuantos después. El abogado consiguió, por de pronto, la demora del Consejo de Guerra, que de golpe y porrazo, cuando creíamos apenas que comenzaba la instrucción del proceso, vimos convertirse en procedimiento sumarísimo de urgencia. Pretextando la imposibilidad material, no ya de estudiar, ni aun de leer el sumario, logró que el consejo se retrasara de aquel mismo sábado en que nos veía por primera vez, al lunes siguiente 21. Entre tanto, el juez nos instaba a que procuráramos aportar cuantos testigos y pruebas de descargo nos fuera posible. Teodomiro Menéndez, que ya contaba con la declaración de Serrano Suñer en su favor, doblemente preciosa, por haberla solicitado el propio declarante, que por escrito la hizo siendo ministro, no recuerdo si de Gobernación todavía, o ya de Asuntos Exteriores, fue el más diligente y favorecido por la concurrencia de testigos exculpatorios. Zugazagoitia puso un telegrama a una tía suya, hermana de su madre, Superiora de las Hermanas de la Caridad en Vigo, a quien suponía con cierta influencia por su condición de religiosa. Entre tanto nos pasábamos el día entero charlando, por todo lo que habíamos callado a la fuerza en tres meses de tan cerradísimo aislamiento. Todos, especialmente Zuga, como le llamábamos ya de oírsele a



El conocido novelista Wenceslao Fernández Flórez, se prestó a defender a Zugazagoitia y a su secretario, Cruz Salido, con toda la fuerza de su testimonio, alegando que desde la toma de posesión del ministerio de Gobernación por Zugazagoitia, no se había vuelto a registrar ningún atropello irremediable en las personas de los inculpados (él entre ellos) de enemiga al régimen republicano (Wenceslao Fernández Flórez).

sus íntimos, mostrábase asombrados y hasta un poco incrédulos, de que yo hubiera podido componer de memoria hasta cuatro mil versos, de que les recité alguna muestra, remitiendo a más adelante, cuando no estuviéramos acuciados por tan apremiante necesidad de atender a nuestra salvación, el dárselos a conocer en recitaciones sucesivas. Nos veíamos muy solicitados de los restantes detenidos, con quienes no nos era permitido hablar; pero Zuga no pudo por menos de acceder a los deseos de una agraciadísima muchacha, poetisa americana según ella decía y su acento declaraba —en punto a su nacionalidad al menos—, que tras la mirilla de su encierro le pidió un autógrafo en una tarjeta y un beso. Se nos presentó como acusada de espionaje en favor de los ingleses. A los demás nos causó mala impresión aquella solicitud un tanto frívola para con el más célebre de los presuntos condenados a muerte.

Cruz Salido nos divirtió grandemente con el relato de su conocimiento, a través de la pared medianera, de uno de

sus vecinos circunstanciales de celda, *chorizo* aventajadísimo al parecer, que le había contado sus graciosas fechorías, y que a gritos, en el argot del oficio, se entendía con sus cómplices, detenidos con él en sendos calabozos. Más me impresionó lo que le había sucedido con una muchachuela, a quien teníamos por medio idiota, que detenida una quincena, pero con permiso de circular por aquellos pasillos, a cuenta de barrer y hacer los pequeños menesteres que según los guardias nos eran consentidos o no, como el lavar los platos a los detenidos, lograba hablar con unos y con otros, canturreando siempre entredientes cancioncillas más o menos sin sentido. Una mañana me sorprendió el que se detuviera a mi puerta, y casi pegada a la mirilla, sin dejar de canturrear, me dijera burlando la vigilancia:

«Si quíe - reus - té
que le lleve algún recaoo...
maña - na salgo...».

Yo, naturalmente, por elemental prudencia, no le había prestado la menor atención; pero Cruz Salido nos contó que decidido a aceptar aquel



Cuando el Presidente del Tribunal, que lo era el General Borbón titulado Duque de Sevilla, nos fue preguntando si teníamos algo que alegar, en la amplia sala, atestada de curiosos, no todos hostiles por alguna que otra señal que pudimos advertir, se produjo un silencio más denso aún que el agobiante en que el Consejo transcurría. (El General Borbón).

servicio, que por lo visto, ofrecía a todo el mundo, cuando iba a darle en el pasillo de los retretes un papel escrito, ella le empujó a entrar en uno de aquellos infectos departamentos y levantándose ante él las faldas, le tranquilizó al punto respecto a sus intenciones, que no eran otras que la de enterarse bien del reacado en cuestión, sin mezcla de ninguna otra satisfacción del bajo instinto; sólo que, de ser sorprendidos, era mucho me-

mejor que lo atribuyeran a aquel trato aparente que a la verdad del caso. Nunca más volvimos a verla entre tantas reincidentes busconas, que por quince duros rescataban su libertad, sin cumplir la quincena reglamentaria.

Una vez que nuestro común abogado, pues que todos seis íbamos implicados en el mismo proceso, nos visitó uno por uno para establecer los términos particulares de cada defensa, quedamos, conforme

a su opinión y consejo, en que ninguno hablaría cuando el Tribunal nos invitase a hacerlo, a menos que se produjera en el acto del juicio alguna nueva acusación, caso en el cual el propio defensor nos solicitaría. Únicamente Zugazagoitia, a título personal, si bien nos expuso los términos en que haría uso de la palabra, se levantaría a hablar.

Así las cosas, a eso de las cuatro de la tarde del lunes 21 de octubre, luego de despedirnos del chófer y del cocinero, que habían vuelto a la excomunicación primera, aunque excluidos de nuestro proceso y sin procesar ellos todavía, nos llevaron en un furgón cerrado, y esposado yo esta vez con Montilla, al Palacio de Justicia en las antiguas Salesas.

4.—En favor de Zugazagoitia se produjo en el Juicio la declaración que por escrito habían hecho su tía la Superiora de las Hijas de San Vicente en Vigo, y un sacerdote que corroboraba los asertos de la monja en exculpación de su sobrino, quien no sólo la había favorecido a ella, sino al cura en cuestión y a otros muchos religiosos y presbíteros, amparándolos en tanto que Ministro contra las acechanzas de los que por su sola condición pudieran perseguirles. Pero sobre todo se prestó a defenderle a él y a su secretario Cruz Salido con toda la fuerza de su testimonio, el conocido novelista Wenceslao Fernández Flórez.

Refugiado desde los primeros días del levantamiento faccioso contra la República en la Legación de Holanda en Madrid, vio varias veces denegada su pretensión de salir del territorio patrio por las medidas prohibitivas más o menos emanadas del Ministerio de la Gobernación que regía entonces Angel Galarza. Cuando en él lo sustituyó Zugazagoitia, ya en Valencia el Gobierno, y

trasladadas allí las representaciones diplomáticas, la situación había variado por completo según el declarante, e insistía, sintiendo que las circunstancias no le hubieran permitido unir a su testimonio el del Ministro de Holanda y de cuantos frecuentaban la legación, en que no sólo le había favorecido a él con trato especial, sino que desde su toma de posesión del Ministerio no se había vuelto a registrar ningún atropello irremediable en las personas de los inculpados de enemiga al régimen. En cuanto a Cruz Salido debía precisamente la atención, en tanto que periodista, de haberle procurado, sin él solicitarlo, una entrevista con el ministro, en que quedó acordada su salida de España para Holanda tal y como lo venía pretendiendo infructuosamente.

En descargo de Cruz Salido, se presentó una muchacha, un tanto desgarbada y nerviosa, que adujo, sin la misma importancia y con harta menos habilidad que Fernández Flórez, la protección que había obtenido del procesado, a quien no conocía sino por amistad común con una compañera de oficina en que ella trabajaba, y que hallándose en la cárcel con acusación de fascista se había visto luego en libertad y sin la menor molestia de allí en adelante.

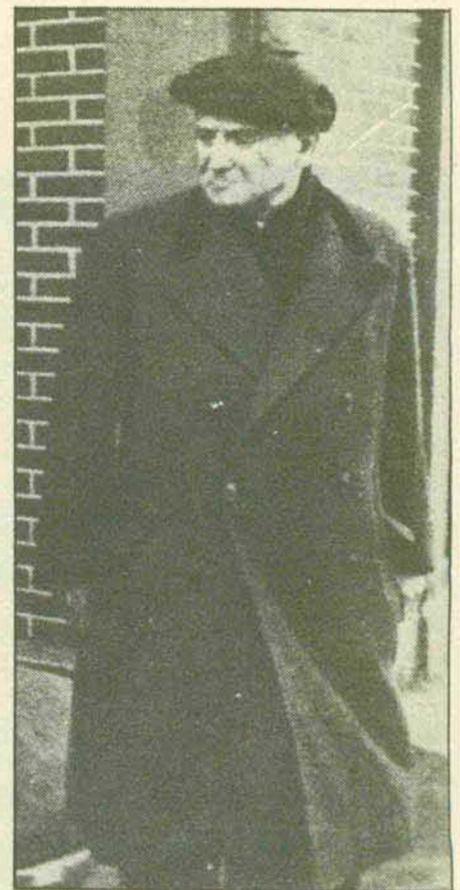
El Fiscal en su acusación, aunque poniendo de relieve, por más destacada su persona y por razón del cargo la mayor responsabilidad de Zugazagoitia, atacó más duramente si cabe a Cruz Salido, y no tanto como Secretario Particular suyo en el Ministerio de la Gobernación, como por su labor periodística en **El Socialista** y en periódicos de Bilbao y de Asturias, especialmente en ocasión del levantamiento de 1934, amén de su amistad con Indalecio Prieto tradu-

cida en servicios tan inequívocos como el haberle llevado de Bilbao a Valencia en aeroplano gran parte de su fortuna personal capitalizada principalmente en la propiedad de **El Liberal** de la capital de Vizcaya.

El Fiscal, aunque englobándonos a todos en la misma estimación de nuestras culpas, estableció sin embargo un orden de responsabilidades, que encabezaban Zugazagoitia y Cruz Salido, con Teodomiro Menéndez y yo, Montilla y Miguel Salvador a la zaga.

Cuando el Presidente del Tribunal, que lo era el General Borbón titulado Duque de Sevilla, nos fue preguntando si teníamos algo que alegar, en la amplia sala, atestada de curiosos, no todos hostiles por alguna que otra señal que pudimos advertir, se produjo un silencio más denso aún que el agobiante en que el Consejo transcurría. Zugazagoitia empezó a hablar con emoción natural que se traducía precisamente en la sequedad del tono en el comienzo, por el esfuerzo sin duda en disimular el ánimo con que hablaba. A las primeras palabras, laudatorias de la persona y de la obra de Pablo Iglesias, de quien se declaraba discípulo fervoroso, ya el Presidente le interrumpió amonestándole que no siguiera por aquel camino, pues que sólo le estaba permitido alegar exculpaciones concretas en su descargo. Zugazagoitia se dedicó entonces a pretender exculparnos a todos y cada uno de los demás, primero y principalmente a Cruz Salido, recabando para sí toda la responsabilidad que se nos atribuía mancomunadamente, aunque con cargos particulares a cada cual. El Presidente le interrumpió de nuevo más de una vez y acabó por cortar le la palabra, hartado más elocuente y segura en la persuasión con que logró

afianzar la emoción del comienzo, que la del pobre abogado, luchando a fuerza de floreos históricos inconsecuentes y llamamientos a la piedad de aquellos jueces inflexibles, con su propia impotencia ante semejante procedimiento de justicia. Ni a él ni a Zugazagoitia, claro es, les fue permitida la insinuación que osaron hacer de la atrocidad jurídica que significaba nuestro apresamiento en territorio extranjero, sin la menor formalidad de extradición, siendo así que el propio abogado defensor había visto respetado por «los rojos» su asilo en una legación de Madrid, símbolo extraterritorial del inviolable respeto inter-



Ni a nuestro abogado defensor ni a Zugazagoitia, claro es, les fue permitida la insinuación que osaron hacer de la atrocidad jurídica que significaba nuestro apresamiento en territorio extranjero, sin la menor formalidad de extradición, siendo así que el propio abogado defensor había visto respetado por «los rojos» su asilo en una legación de Madrid, símbolo extraterritorial del inviolable respeto internacional a ciertas normas elementales para la convivencia humana (Una de las últimas fotografías de Largo Caballero, recién salido de un campo de concentración alemán, hacia 1946).

nacional a ciertas normas elementales para la convivencia humana. A las diez de la noche, leída que fue la petición fiscal de última pena para todos, salimos de la sala y del Palacio de Justicia, y en el mismo furgón que nos había llevado, fuimos conducidos a la Prisión llamada de Porlier, en el local de un Colegio de Escolapios, muy semejante en su traza moderna al antiguo de San Fernando entre Mesón de Paredes y Embajadores, donde estudié a media pensión los primeros cursos del Bachillerato.

5.—No pasamos del locutorio aquella noche, y como a poco de hacernos la ficha de entrada viéramos entrar una mesa, hubo de nosotros quien ya dio por hecho que a poco pondrían encima de ella un crucifijo y quedaríamos «en capilla». Así era en efecto;

pero yo no podía creerlo y ahora voy creyendo ya en la fuerza de una ingenuidad tan absolutamente inconsciente como la mía, sobre la fatalidad que parece más inexorable. Yo estaba por completo ajeno a la realidad de nuestra situación. Me parecía imposible todo aquello y no había conseguido emocionarme más de cuando me examinaba en el Instituto.

Vi que Zugazagoitia se paseaba arriba y abajo del locutorio con un hombre barbudo de levitón galoneado en las bocamangas, gorra de plato con franja de oro y un bastón autoritario. Luego me presentó a él y supe que era el Director de la cárcel. Nos ofreció café y una copa de coñac, cosa que a mí no me sorprendió en modo alguno, porque lo creí obligada cortesía a nuestra condición; pero Mon-

tilla y Cruz Salido muy especialmente dedujeron de la invitación los pronósticos más negros. Zugazagoitia nos refirió que conocía al Director aquel de otra estancia suya en calidad de encarcelado. No sé si en 1934 también.

Ya se nos tardaba el que nos llevaran a dormir, cuando en una de tantas entradas y salidas como el Director hacía en el aposento aquél, fue a decirnos que íbamos a acostarnos, sí; pero allí mismo. No tenía orden alguna para nuestro ingreso en la Prisión, y afuera del Rastrillo nos dejaba en aquel desamparado locutorio. Habilitaron unos malos colchones en el suelo—yo me había llevado el mío desde la Dirección de Seguridad— y con nuestras mantas improvisamos las camas, a cuya dureza estábamos acostumbrados de tres meses atrás. Sólo a la mañana siguiente se nos presentó el Capellán, afable y discreto religioso del Corazón de María, y únicamente al cabo de unos días vinimos a saber de unos en otros que había sido avisado con urgencia la noche de nuestra llegada ante la inminencia de la resolución fatal de nuestro proceso, tan sólo demorada a última hora por el trámite dilatorio que impuso el ministro de la Guerra suspendiendo nuestra ejecución dispuesta ya para aquella misma madrugada.

Tampoco hasta mucho después nos enteramos de semejante tramitación. Parece ser, a cuanto el propio defensor nos contó, que en el seno del Consejo de Guerra y en plena dilucidación de la sentencia surgió a causa de ella un grave incidente motivado por la imposición manifiesta con que Serrano Suñer salvaba, con su declaración aparatosa y su peso directo sobre el Tribunal, la vida de Teodomiro Menéndez. Creo que ni por un mo-



El General Varela, a quien aprobada como ya estaba la sentencia por el auditor y el Capitán General, no le competía sino el «enterado» de rúbrica, decidió por sí y ante sí suspender su ejecución, remitiendo al conocimiento del Caudillo la resolución del caso. (Varela imponiendo a Franco la máxima condecoración militar española: la Laureada).

MISA EN LA CARCEL DE PORLIER



El domingo se celebró una misa en la cárcel de Porlier. Todos los presos, al frente de los cuales se hallaba el director del establecimiento, D. Amancio Tomé, y el personal de prisiones, asistieron al acto religioso. El capellán explicando los Sagrados Evangelios

Por no sacarnos de allí, no salíamos ni a misa, que tenía lugar en el cruce de las dos galerías bajas de la Prisión; pero la oíamos, cuando menos el rumor de los presos en fila delante de nuestra misma puerta, así como la música y los cánticos que acompañaban al oficio divino.

mento se les ocurrió el recurso a la piedad, antes bien que lo que allí se discutía precisamente era si, con arreglo a la calificación fiscal y a la ley estricta, estaban ellos como tales jueces militares calificados para apreciar atenuantes que no estaban textualmente en el código. El abogado y un hermano de Montilla, médico militar, corrieron angustiados en busca de Serrano Suñer, a quien hallaron en un banquete festejando a Himmler, Jefe de la Policía alemana, huésped por entonces de Madrid. Allí estaba asimismo el general Varela, Ministro de la Guerra, compañero y amigo de Montilla, y ante los dos expusieron la anomalía que se daba en la sentencia, ya que no obstante el orden de responsabilidades establecido por el Fiscal, condenaban a la última pena a los dos primeros y a los tres últimos y sólo a treinta años al que ocupaba el tercer lugar, pese además a las agravantes retroactivas que el propio fiscal estimaba en el reincidente agitador de la revolución asturiana de 1934.

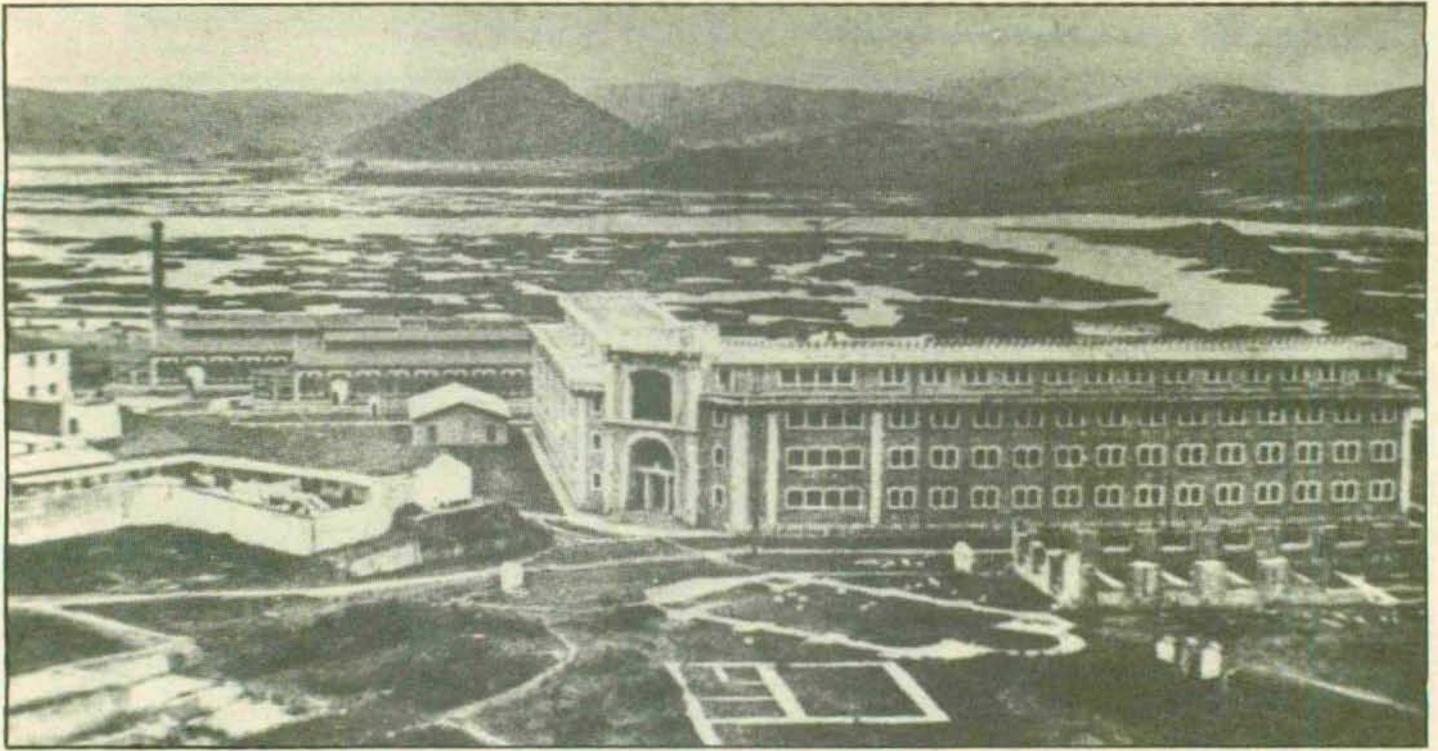
El General Varela, a quien aprobada como ya estaba la sentencia por el auditor y el Capitán General, no le competía sino el «enterado» de rúbrica, decidió por sí y ante sí suspender su ejecución, remitiendo al conocimiento del Caudillo la resolución del caso. Pero el General Franco, acuciado por más urgentes apremios de la política internacional, salió para entrevistarse con Hitler en la frontera francesa de allí a pocos días, y hasta su vuelta estuvimos entreteniendo la esperanza con la espera, cada vez más seguro yo de nuestro indulto.

Pasábamos el tiempo charlando con unos y con otros, pues nuestra incomunicación distaba mucho de ser tan absoluta y rigurosa como en los

calabozos de la Dirección de Seguridad, y aunque no fuera más que con los ordenanzas reclusos que nos servían la comida, y algún que otro preso distinguido con cierto trato de favor, no nos faltaba conversación, amén de la de las visitas familiares que nos fueron autorizadas vis-a-vis en la oficina de «Paquetes». Allí coincidí alguna vez con Zuga hablando con su tía la monja, que había ido a Madrid a trabajarle el indulto, y con los familiares de Cruz Salido, entre ellos la muchacha que fue a deponer como testigo en su favor y de la que él se

reía a cuenta de la poca soltura que mostraba incluso para saludar al modo falangista.

Yo había tenido poquísimo trato anterior con Zugazagoitia, pero si no hubiera bastado nuestra común desgracia, la simpatía generosísima que me demostró en aquellos días inolvidables de tan estrecha convivencia como nos impuso la suerte, y el aprecio que pude hacer de sus excelentes condiciones, fueron más que suficientes para establecer una amistad tan intensa, que el recuerdo la hace perdurar por encima de otras muchas



Desde que estuvimos en la Capilla, se nos permitió un breve paseo diario de diez a veinte minutos, en el patio general del Establecimiento, pero a hora prima de la tarde, o a media mañana, cuando no les era permitido salir a los demás, de quienes seguimos aislados, y que por las ventanas nos atisbaban saludándonos. (Penal del Dueso).

más dilatadas en el tiempo, pero hartó más someras y menos resistentes a tan dura prueba como la que juntos afrontamos.

Incomunicados con nosotros y con el exterior estuvieron todos nuestros compañeros de Porlier, porque estimando el Director que en tanto no tuviera orden de nuestro ingreso en la Prisión seguiríamos en la misma situación del primer día, es decir, esperando de una a otra mañana nuestra ejecución, permanecíamos fuera del rastrillo, en el locutorio, y por lo tanto suspendidas también las comunicaciones de los presos con sus familias. Creo que fueron doce días los que así estuvimos.

Al siguiente o en los dos de nuestra estancia en Porlier, recibí la visita de un agustino, el P. Félix García, enviado por su compañero del Escorial el P. Isidoro Martín, que decía durante la guerra deber la vida y el haber podido salir de España a su antiguo discípulo el Presidente de la República, y a quien acudí como uno de

los pocos testimonios que creí valederos en el momento del Consejo de Guerra que nos juzgó. El P. Félix García simpatizó grandemente con Cruz Salido y con Zuga, especialmente con éste, y en las frecuentes visitas que por entonces nos hizo, más conversaba con ellos que conmigo.

Por no sacarnos de allí, no salíamos ni a misa, que tenía lugar en el cruce de las dos galerías bajas de la Prisión; pero la oíamos, cuando menos el rumor de los presos en fila delante de nuestra misma puerta, así como la música y los cánticos que acompañaban el oficio divino. Hasta entonces no habíamos oído nunca los tres himnos que eran todavía de rigor. Por primera vez oímos el «Cara al Sol» y yo el himno carlista de la primera guerra civil: «Por Dios, por la Patria y el Rey» que por su natural vasco conocía y cantaba Zugazagoitia, con un entusiasmo que a los demás se nos antojaba menos irónico en el fondo de su ánimo vizcaíno, de lo que él ponía en su con-

ciencia liberal de socialista. Al cabo, visto que en la Dirección de Penales nada decidían con respecto a nuestra situación anómala, el Director de la Prisión, a fin de que siguieran interrumpidas las comunicaciones normales, ideó un nuevo expediente que sin ingresarnos todavía en ella, le permitía desalojar el locutorio durante el día. No se le ocurrió cosa mejor que recluirmos en la reducidísima capilla del Establecimiento, capaz apenas para estar sentados a una mesa los seis que éramos, ante el altar, que ocultaba una cortina de parte a parte de la estancia. Todas las mañanas, después de la diana y el recuento, habíamos, pues, de coger nuestros bártulos, latas con comestibles, alguna que otra cesta, platos, vasos, libros que leer, que nos prestaban de la Biblioteca o nos llevaba el Defensor, asiduo visitante nuestro, y nos encaminábamos una y otra galería adelante, hasta el oratorio, donde permanecíamos el día entero, hasta la noche,

poco papel con letra tan diminuta como clara.

No les permitía yo a ninguno insistir, sin protesta mía, en sus consideraciones sobre la incertidumbre de nuestra suerte. Estaba seguro de que nuestro indulto no se haría esperar mucho después de la visita de Franco a Hitler, que ya he dicho tuvo lugar por entonces en las proximidades de Hendaya.

Mi argumentación no tenía a mi juicio réplica posible: si era verdad —y no tenía por qué decirnoslo como nos lo había dicho el General Instructor del Sumario, cuando fue a vernos a Porlier— que el asunto estaba en manos del Caudillo, era evidente que estábamos indultados de hecho. Porque ni un Ministro ni un Consejo ponen a la resolución de ningún Jefe de Estado

el indulto cuya iniciativa le puede corresponder al Ministro de Justicia; sino que éste no conoce más que de los casos en que su Gracia se ha de manifestar. Máxime en el régimen actual de España en que el Generalísimo tiene entre sus supuestas atribuciones omnímodas, incluso la de aquella iniciativa que los Gobiernos se reservan generalmente. Por otra parte, era indudable para mí que Franco no había de consentir en que se me fusilara por cuñado de Azaña; y si a mí no se me fusilaba, no se podía fusilar tampoco a ninguno de los inculcados en mi mismo proceso. ¿Y a qué si no el habernos unido a todos seis en la misma causa? Aún todavía, forzando mucho las cosas, que se me juzgara con los detenidos en mi vecindad y de mi mayor amistad; pase en último término que se incluyera con ellos a los dos que lo fueron en Burdeos al día siguiente que nosotros y con nosotros violentamente traídos a España, ¿pero y Zugazagoitia? Yo no estaba ni mucho menos convencido de que hubieran fusilado a Companys mes y medio antes. ¡Como que no lo hubieran proclamado los periódicos! Este último argumento íbase desvaneciendo a medida que me daba cuenta de su poca consistencia al considerar el secreto de nuestra llegada, de nuestro proceso y de nuestra condena; seguía sin embargo en pie mi convicción de que nuestra sentencia no se cumpliría.

Pocas noticias había logrado de mi casa, ni de mi hermana y mi cuñado desde fines de septiembre; pero tranquilizadoras. Había tenido el Presidente una recaída y el hecho de que se hubiera repuesto de ella, a cuanto su mujer pudo hacerme saber, me demostraba su fortaleza física y de ánimo. De ahí que su muerte,



Si era verdad que el asunto estaba en manos del Caudillo, era evidente que estábamos indultados de hecho. Porque ni un Ministro ni un Consejo ponen a la resolución de ningún Jefe de Estado el indulto cuya iniciativa le puede corresponder al Ministro de Justicia; sino que éste no conoce más que de los casos en que su Gracia se ha de manifestar. (El Gobierno de Franco, durante la época que se relata).

que supe de repente por mi primo el dentista, que fue a dármele a la capilla con no muchas precauciones, temeroso de que corriera luego la mala nueva y me enterara de peor manera, por otro que por él, me sobrecogió, desprevenido como estaba ya creyendo que pasado el peligro de los primeros días de mi detención y traslado, su corazón había resistido el golpe peor de cuantos los médicos nos encarecieron el evitarle.

Curando estaba a Zugazagoitia, cuando mi primo me lo dijo, aprovechando un aparte que hacíamos hablando en voz baja. Pude hacerme fuerte en el primer momento, y hasta que los seis estuvimos solos no dejé traslucir mi angustia. Mi mayor consuelo fue ver la pesadumbre con que los demás recibieron la noticia. Cruz Salido y Zugazagoitia, tan hosco y duro por lo general el uno, tan esforzado el otro en mostrarse ajeno a todo exceso sentimental, me acompañaron en aquellas horas de mi mayor infortunio con delicadeza tal, que no puedo recordarlos sin enternecerme y llorar su memoria.

Esto fue el 5 de noviembre.

6.—El día 7, jueves por más señas, que era uno de los días señalados para nuestras visitas, recibí la de una hermana de mi padre, de 87 años, que quiso ir a verme sabedora de lo que para mí significaba la muerte de mi hermano político. En el departamento de «Paquetes» donde nos veíamos, estaban también Zugazagoitia con su tía la monja, y otra hermana de la Caridad más joven, cuya emoción se delataba en las rojas señales de llanto de sus párpados, y a Cruz Salido con sus familiares. La Superiora de Vigo había ido a despedirse de su sobrino, que juzgó desesperada su suerte al ver que le dejaba por toda esperanza una es-



Manos que un día estamparon conceptos falsos y equivocados, son movidas hoy por las ideas fundamentales de Dios y de Patria, merced a la generosidad del Caudillo

Yo no estaba ni mucho menos convencido de que hubieran fusilado a Companys mes y medio antes. ¡Como que no lo hubieran proclamado los periódicos! Este último argumento ibase desvaneciendo a medida que me daba cuenta de su poca consistencia al considerar el secreto de nuestra llegada, de nuestro proceso y de nuestra condena. (Una instantánea recogida de una portada de «Redención»).

tampa con recomendaciones del alma en nuestra última hora. Es la única vez que le vi reaccionar, al contárnoslo, con cierta desdeñosa violencia para con la hermana de su madre y sus benditas correligionarias. Con el Agustino, con el Capellán, con otro cura energúmeno conocido de Montilla y a quien éste acabó por tratar muy mal en justa correspondencia a sus impertinentes visitas, Zugazagoitia se mostró siempre amable y tolerante en extremo, con deferencia y comprensión que echábamos de menos en aquel barbarote con sotana.

Al día siguiente, por la mañana, próximas las doce, nos hallábamos todos seis tomando el sol en el patio, muy mejorado Zuga de su grano, cuando

entró alborozadísimo el capellán, casi sin habla del contento, agitando con ingenua alegría las cajetillas que había comprado para celebrar el suceso. El caso no era para menos. Acababa de saber en la Auditoría, o en el Ministerio, no sé ya, que estábamos indultados los cinco. Se resistían a creerlo. Le pedíamos seguridades y detalles. Zugazagoitia hizo este solo comentario:

—¡Lo que se va a alegrar mi pobre madre!

Cruz Salido fue más explícito conmigo:

—¡Hay que ver! —vino a decirme—. Pensar que ha tenido que ocurrir toda esta catástrofe de la pérdida de la guerra, para que yo empiece a ser feliz. Porque sin el destierro quién sabe lo que hubiera yo

tardado en ir a París, ni si hubiera ido nunca, ni podría como ahora empezar de veras a vivir en América, con mi mujer y mis chicos, que sólo ahora empezarán a saber lo que es alegría y contento. —Y me trazó en pocas palabras un cuadro angustioso de su existencia anterior, horrorizada su infancia por la memoria de su padre asesinado y la obsesión del asesino que al reintegrarse a su pueblo, una vez cumplida su condena, dio origen a que su madre lo mandase a Madrid con grandes sacrificios; no fuera a prender en él, acuciado por el torpe sentimiento de sus convecinos, la idea de una venganza inútil. Desde niño había conocido la desgracia, y de joven no supo sino del trabajo árido. La ventura de su hogar había estado siempre perturbada en su ánimo por la contemplación de la mediocridad propia, sin medios suficientes para salir de ella y procurar a los suyos una vida que mereciera nombre de tal. Ahora sí, ahora... No son para dichos los improperios con que desahogué mi alegría en contra del pesimismo de mis compañeros en aquellos días amargos. Muy pocos días antes, y vista mi insistencia en obtener de nuestro abogado una conformidad inequívoca con cuantas suposiciones hacía yo en abono de mi seguridad sobre nuestra suerte, Cruz Salido me había pedido con cierta vehemencia molesta que dejara hablar al defensor, sin adelantarme a interpretar sus referencias acerca de las posibilidades de nuestro indulto. El día entero me pasé aquel felicísimo 8 de noviembre mortificando a los demás con mis sarcasmos benévolo a cuenta de mi corazonada, que no era, repetía una y otra vez, aburriéndolos con mi locuacidad exacerbada por el nerviosismo de mi acierto, corazonada tal, sino

deducción de una lógica inflexible.

Al irme a cenar, advertí en nuestro compañero Gabriel, el simpático ordenanza que nos servía el rancho, un mutismo y una expresión en el semblante, en modo alguno acordes con las circunstancias que celebrábamos. Su respuesta a mi reiterada pregunta, trocó de pronto mi insensata alegría en duelo helador de toda exaltación. Había **saca**.

Mi mejor predicción se venía al suelo. Pocos días antes, el altavoz del patio nos había comunicado el indulto que supimos luego sobremanera insólito, de un gran número de condenados a muerte; la lista mayor de cuantas se habían dado de mucho tiempo atrás. Auguré entonces que aquello no significaba sino que habiéndonos de indultar a nosotros, empezaban a cumplirse mis vaticinios de que nuestro proceso serviría al menos para dar fin al horror que hasta entonces con saber algo de él y figurarnos más, no se acercaba ni con mucho en nuestra imaginación a la realidad que empezábamos a vislumbrar espantosa. Si a nosotros se nos indultaba, pero el mismo día se fusilaba a otros cuantos, siguiendo el ritmo de una o dos **sacas** semanales, de ocho a catorce hombres en cada una —mujeres ya no mataban al parecer— había que dudar de la eficacia general de nuestra suerte, próspera ni adversa, para con la de los demás.

La noticia nos había dejado en muda suspensión, cuando al cabo de un rato y ya solos los seis otra vez, se le ocurre a Cruz Salido:

—¡A ver si estamos nosotros dos entre esos!

Ahora quiero creer que la exagerada indignación con que salté a contradecirle, no era sino temor ante la evidencia próxima, que todos mis ar-

gumentos palabreros no iban a bastar para contrarrestar. Que, a la postre, nada puede la imaginación más sofisticada, ni el discurso más razonable contra la fuerza de la realidad fatal. Lo cierto es que no le dejé seguir, y que acallé la expresión de su inquietud con mi apasionado empeño en detener el curso de la muerte. Zuga callaba. Días después supe por los demás que tanto más por ellos mismos, temía por mí, considerando, en su generosa abnegación, que si su suerte era injusta, la mía era injustísima, porque a mí me mataban por no haber podido coger a Azaña, cuyo afecto por mí quizás él tampoco había podido justificar hasta conocerme en aquellos días y darse cuenta de hasta qué punto mi amistad entusiasta por quien había venido a ser tan cumplidamente hermano mío, justificaba nuestra fraternal competencia en el mutuo sacrificio de nuestras vidas, ganada por él con su muerte por mi causa, en que había venido a cifrarse la de todos los españoles que por su persona representaba presidiéndolas.

La cena fue tristísima con la pesadumbre de los compañeros en capilla, aunque ni por un momento acepté yo la sugestión atroz de Cruz Salido. Llegada que fue la hora de acostarnos, ellos seguían en pie, leyendo el uno, escribiendo por lo menudo el otro, y tuvimos que instarlos repetidamente a que se metieran en la cama; porque advertimos, que en efecto, alguna preocupación tenían con la noticia de Gabriel. Accedieron al cabo a que fuéramos a dormir, y a poco de poner la cabeza en la almohada, yo me quedé dormido. Me desperté sobresaltado a una voz que llamaba, abriéndose la puerta del locutorio, a Julián Zuga-zagoitia y Francisco Cruz Sa-

lido. Era uno de los ordenanzas, instándoles a levantarse. Cruz Salido, que dormía a mi lado, se sentó en el petate de un brinco:

—Esto es el final —me dijo tranquilamente.

Yo no supe contestarle con la misma indignación de otras veces. Empezaba a no hallar fuerzas contra el terrible sentimiento. En pocos minu-

tos se vistieron y salieron del locutorio.

Los demás estábamos todos cuatro, sentados en las camas, mirándonos sin decirnos nada.

—Pero... ¡no puede ser! —les imploré con angustia desesperada. Callaron. Sólo Teodomiro se atrevió a insinuar que le daba muy mala espina aquella llamada a tales horas.

No nos dio tiempo a cavilar mucho. Se abrió la puerta del locutorio otra vez y entraron ellos **nuevamente con el abogado** y el Director, que decía, según venía andando, por manera tan natural que aún me dio a pensar que podía tratarse de un traslado de prisión:

—Bueno, señores, aquí vienen a despedirse de ustedes Zugazagoitia y Cruz Salido, que van a ser ejecutados.

Me sentí enloquecer con un agudo dolor físico en la nuca. Y lo curioso es que me daba perfecta cuenta de lo teatral de mi reacción. Me di a gritar, agarrado a las solapas del abogado, que en vano quería tranquilizarme:

—¿Por qué? ¿Por qué a mí no? ¿Por qué se me hace esta injuria? ¡Que me fusilen a mí también! ¡O que me dejen ver a Franco! ¿Qué se pretende? ¿Que me tire a sus pies de rodillas? ¡Por mí no lo haría, pero por ellos sí!

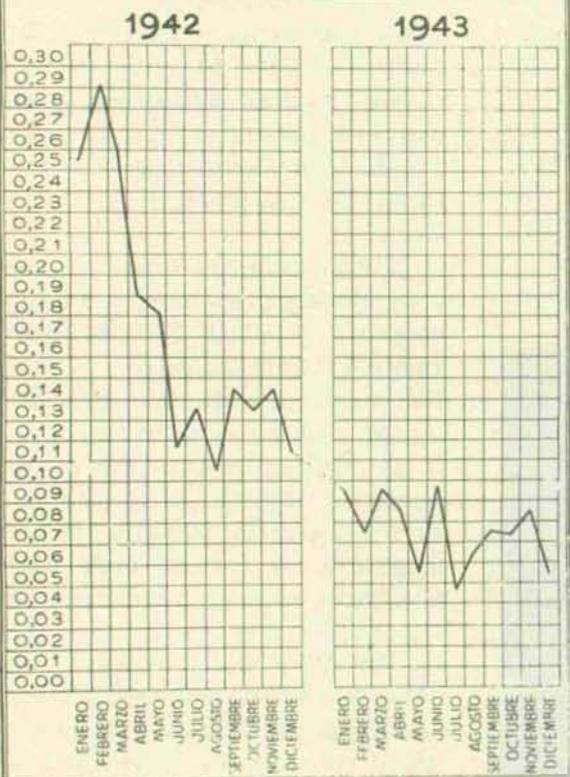
—Pero qué es eso. ¡Y yo que estaba tan admirado de verle a usted tan sereno y tan bien! ¡No faltaba más! ¡Vamos, vamos, hombre! Esto no, esto no. Fue el momento que eligió el abogado para decirme que tuviera confianza, al par que me comunicaba la triste confirmación de la muerte de mi cuñado, confortado, según sus noticias, por el Obispo de Toulouse.

Entre tanto se despedían rápidamente de los otros. Teodomiro lloraba a lágrima viva. Miguel fue el más fuerte. Montilla, más sordo que nunca, se desplomó luego en la cama. Pude llorar contra la almohada y cuando al cabo de una hora próximamente, entró a vernos el Padre Félix García, ya estaba sereno. Iba a interesarse por mí. Zugazagoitia estaba seriamente preocupado por mi estado de ánimo. Temía según supe después que hiciera cualquier



Había tenido el Presidente una recaída y el hecho de que se hubiera repuesto de ella, a cuanto su mujer pudo hacerme saber, me demostraba su fortaleza física y de ánimo. De ahí que su muerte, que supe de repente por mi primo el dentista, que fue a dármele a la capilla con no muchas precauciones, temeroso de que corriera luego la mala nueva y me enterara de peor manera, por otro que por él, me sobrecogió. (Manuel Azaña con su mujer, hermana del autor del relato, Rivas Cherif).

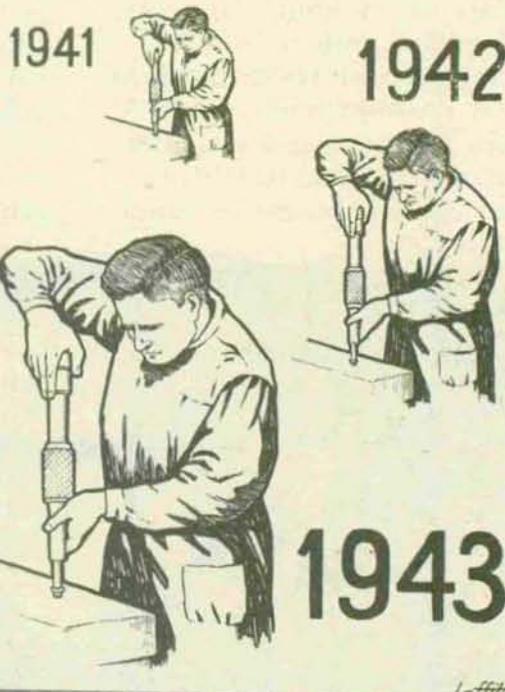
GRÁFICO DE LA MORTALIDAD RELATIVA CENTESIMAL EN LAS PRISIONES DE ESPAÑA



Si a nosotros se nos indultaba, pero el mismo día se fusilaba a otros cuantos, siguiendo el ritmo de una o dos sacas semanales, de ocho a catorce hombres en cada una —mujeres ya no mataban, al parecer—, había que dudar de la eficacia general de nuestra suerte, próspera ni adversa, para con la de los demás. (Gráficos de la época, que «estimulaban», según las autoridades, a la población penal de aquella España en paz).

DESTACAMENTOS PENALES

GRÁFICO COMPARATIVO DEL NÚMERO DE RECLUSOS TRABAJANDO DURANTE LOS AÑOS 1941 AL 1943



disparate irreparable, porque según parece mi actitud fue insolente para con el Director, en el desvarío de mi arrebatado nervioso. El Padre Félix me vio, en efecto, tan repuesto ya, que se prestó a acompañarme al despacho del Director, donde estaban nuestros dos compañeros, sin las formalidades de la capilla, y separados por completo de los otros doce o catorce de la saca de aquel día. En la galería, casi en el rastrillo de entrada, me encontré a la hija de Natalio Rivas, con una señora que le acompañaba. Iba a darme confianza. Su padre había recibido un telegrama de mi hermana, pidiéndole intercediera por mí en nombre de mis hijos todavía pequeños. Me pareció que a la acompañante le guiaba en verme cierta curiosidad morbosa. No más entrar con Zuga y Cruz, díjeles, al primero especialmente, el recado que de Carlos Montilla llevaba. El no estaba en situación de verlos, precisamente porque no se

sentía con las fuerzas que ellos y temía contagiarlos malamente de su desfallecimiento. Más de una vez y más de dos habíamos propuesto en la conversación general el tema de cuál debía ser nuestra actitud en el caso de que la muerte llegara para todos de la manera como llamaba ahora a nuestros compañeros. Y Cruz Salido que más de una vez también había insistido en que nos produjéramos cada cual en todo momento con la confianza que nos debíamos ya, y llorásemos si teníamos gana, seguros de que por eso no seríamos reos de lesa valentía los unos para los otros, opinaba que de llevarnos al paredón deberíamos procurar la mayor naturalidad, puesto que todas las actitudes y todos los gritos de protesta se habían dado ya y no era posible inventar nada. Ahora bien —e invocaba mi condición de hombre de teatro—, para ser enteramente natural había que ensayar, que pensar cuando menos, la forma de

aquella sencilla prestancia que pretendíamos. Montilla nos tenía advertidos de que si nuestra condena se cumplía él confesaría y cumpliría para dar esa única satisfacción a su hermana y su hija, devotísimas católicas —aunque en la confesión le dijera al cura el único motivo de su aparente vuelta a las prácticas religiosas que desde joven había abandonado. Pero como yo le dijera burla burlando que, para vencer los insomnios que padecía, rezara maquinalmente el rosario, cosa que hizo con tan buen resultado que nunca pasaba del segundo misterio, porque se dormía luego. Zugazagoitia y Cruz —mucho más el primero siempre más gracioso y jovial— le gastaban entonces bromas, a que correspondía con franco humor. Y se le había metido en la cabeza, que si no Cruz, Zugazagoitia quizá sintiera deseos de confesar, por su madre y su tía la monja, y no lo hiciese temiendo defraudarnos a nosotros, o a su

partido, siendo así que en nuestro concepto, antes nos merecería más respeto aquella muestra de valor frente a la opinión pública. Pero él, repetía, no estaba en disposición de poder acompañarlos en aquella hora terrible, ni menos de decirles nada. Me ofrecí yo a transmitirles el recado, con el beneplácito del P. Félix:

—Sí, dígaselo usted, porque yo ya se lo he dicho y no quisiera molestarle más con insistir.

—¡Qué buen hombre es Montilla! —fue la contestación que me dio Zuga, tendiéndome los brazos al transmitirle el encargo—. Dele usted las gracias. El P. Félix, que por cierto ha estado muy amable y correcto, no ha insistido más en su primera invitación obligada. No se habló más del caso. Cruz Salido me hizo pocas recomendaciones. El no perdonaba; pero no quería que su mujer viviera con la obsesión de un pedazo de tierra en España ante el cual venir a arrojarse, ni que sus hijos volvieran nunca, si era posible, con idea alguna de venganza ni revancha inútil. Por eso no quería escribir, ni que avisáramos a su familia de Madrid; para que no reclamaran el cadáver y se le enterrara en la fosa común.

Zugazagoitia habló mucho más. Estaba terminando, con la misma letra clara menudísima y regular, el cuento marinero para su hijo. Había escrito ya a los suyos. Me encargaba, sin embargo, para que no cupiese duda alguna de la última voluntad suya y de su compañero, que recordara siempre que tuviera ocasión a todos sus amigos y correligionarios, aquél su firme deseo de que su sangre no sirviera nunca de mínimo pretexto para verter más sangre de españoles. Tenía la esperanza de que su muerte pudiera servir de satisfacción a los que con

ella vieran saciada la terrible justicia que creían hacer.

Como yo le prometiera cumplir su encargo, si la suerte no me llevaba tras ellos, insistió en su seguridad de que ya no se haría en mí el escarnio del sentimiento puro de la amistad que mi muerte hubiera sido.

Y a propósito de la amistad y de la que en él había despertado por mí nuestra convivencia, quería descargarse de cierto peso que, de no decirme, le hubiera fatigado la conciencia. Se echó a reír:

—¡Mira que son muy malos! —me decía, y no era la primera vez, sin que yo acertara a dar con el motivo de aquella alusión sin referencia alguna en mi memoria. Insistía:



Zugazagoitia me encargaba que recordara siempre que tuviera ocasión a todos sus amigos y correligionarios, aquél su firme deseo de que su sangre no sirviera nunca de mínimo pretexto para verter más sangre de españoles. Tenía la esperanza de que su muerte pudiera servir de satisfacción a los que con ella vieran saciada la terrible justicia que creían hacer. (Julián Zugazagoitia).

¡Mira que son muy malos! ¿De veras no le recuerda a usted nada?

De veras que no daba con ello. Al cabo, me lo explicó. Y no más apuntármelo, recordé el caso y la ocasión:

Al ser destituido como Cónsul en Ginebra en mayo del 38, por una orden telegráfica de Negrín, Presidente a la sazón del Consejo y en funciones de Ministro de Estado, como yo le diera a mi cuñado por teléfono, con la sorpresa de tan insospechada medida, la noticia de que acatando el cese y la orden de presentarme en Barcelona, iba en efecto dispuesto a poner en claro lo que contra mí hubiera, me contestó al punto queriendo detener mi primer impulso hasta tanto que él mismo no supiera a qué atenerse: «¡Mira que son muy malos!». Negrín, claro es, como yo sospechaba, y el Presidente de la República no ignoraba, estaba al tanto de cuanto éste hablaba por el hilo conmigo o con cualquiera. Y me contó Zugazagoitia que Negrín comunicó al Consejo con mi cese su decisión de meterme en la cárcel, si se comprobaba que yo había intentado hacer la paz por medio de la Delegación argentina en Ginebra, como le habían denunciado Vayo y Azcárate, incluso publicándolo en un periodiquillo inglés. El Consejo, en que estaba Zugazagoitia como Ministro de la Gobernación, había estimado tan excesivo el propósito como desproporcionada la satisfacción con que su Presidente comunicó a los ministros en el Consejo siguiente mi nombramiento de Introdutor de Embajadores, Jefe del Gabinete Diplomático de la Presidencia de la República.

La entrada del abogado puso término con dos últimos abrazos a nuestra despedida por la eternidad.

Pedí permiso al Director para

quedarme afuera esperando con el P. Félix, que había de acompañarlos a última hora, hasta verlos salir. Me lo concedió a duras penas; pero quedándose él con nosotros y en un corro, frívolo por demás, con los oficiales de la guardia, empezó a preguntar el muy fante si se habían confesado. Como ante la callada del agustino empezara el Director a lamentarse hipócritamente de que quienes así obraban no tuvieran en cuenta el sentimiento de los católicos como él atribulados por tal confirmación, insistiendo en su única apreciación con un «¡Qué orgullo ante Dios!», en el tono de malísimo cómico con que solía ser el hazmerreír de los reclusos, me atreví a replicarle suavemente:

—A mí me parece, señor Director, que en todo caso sería orgullo ante los hombres.

El P. Félix quiso cortar el penoso incidente:

—Me ha dicho que entre Dios y su conciencia no quiere a nadie, y aunque eso no responda enteramente a nuestro deseo, revela un sentimiento

religioso, del que aún espero en el último momento con la ayuda de Dios.

—¡Pues... hasta Azaña dicen que ha pedido los sacramentos!

Yo sabía en lo íntimo de mi alma que no era verdad; pero volví a replicarle:

—Y puede que sinceramente. Nunca le oí decir que hubiera renegado del bautismo. Y por darle gusto a mi hermana tan sólo, no habrá sido, porque yo sé hasta qué punto mi hermana está enseñada a respetar los sentimientos ajenos. Por lo demás, y no hace mucho tiempo, le oí decir a él que desde hace veinte siglos somos más cristianos de lo que creemos.

El P. Félix insistió por último:

—¡Pues claro está! ¡Cuántos que no practican, muchas veces por simple negligencia, son más cristianos y más católicos que los que de ello alardean! ¡Claro está! Sí, sí, yo iré con ellos, yo iré con ellos.

Decidí no esperar más en aquella macabra caricatura de velatorio anticipado, y me fui a acostar.

Pero no pude dormir.

No clareaba todavía cuando ya me pareció oír el camión fatídico a la puerta, cuyo motor en marcha, parado el vehículo a la puerta de la prisión, no era bastante otros días, acostumbrados en los pocos que llevábamos allí, a despertarme de mi primer sueño. No me había equivocado. Al cabo de un rato breve, y ya entre dos luces, entró en el locutorio un oficial de Asalto, a cuya vista me senté en la cama y me puse luego en pie, al ver que se dirigía a mí.

—¿No me conoce usted ya?

No creía haberle visto nunca. Caí en la cuenta, cuando me lo dijo, de que, en efecto, no era la primera vez que le veía. Había hablado conmigo, muy desabridamente por cierto, hallándome, dos o tres meses antes, en el calabozo de la Dirección de Seguridad. A mi espantada pregunta de si era él quien iba a mandar el piquete, me dijo que no, que no le correspondía ese turno desgraciado, y sí sólo el de conducir a los reos en el camión hasta el lugar del fusilamiento que sabíamos era siempre junto a las tapias del cementerio del Este. Me preguntó quiénes eran los demás, que se hacían los dormidos, una vez que Miguel Salvador, después que yo, había vuelto de despedirse de Zuga y Cruz. Cuando se los hube señalado, me dijo que casi seguramente obtendrían el indulto. En cuanto a mí, me pedía como buen cristiano que era él y ajeno por lo tanto a toda venganza de su padre asesinado por «los rojos», me pedía sí, que me confesara. Le contesté que el Capellán y el P. Félix García, a quienes incumbía ese menester, no habían considerado oportuno molestarme con la menor indicación.

Se despidió. Enteramente despierto, y aun excitado como estaba yo, creí todavía tres o cuatro veces que el ca-



Al cabo de unos días nos dijeron que el agustino había predicado en San Manuel y San Benito doliéndose de la impiedad de tanta y tanta muerte. No sé; pero sé que no ha renunciado que yo sepa (y van cuatro años desde que intervino en mi indulto), no ha renunciado todavía a su cargo de asesor de Falange. (El P. Félix García).

COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO

CERTIFICADO DE LIBERTAD DEFINITIVA INDULTO
DEL ASSIO DE LA PENA PRINCIPAL.-Decreto 9^o octubre 1945.-

Don Director de la Colonia Penitenciaria
del Dueso.

FILIACIÓN Y RESEÑA

Naturaleza: español
Edad: 54 años
Estado civil: casado
Hijos:
Cara:
Ojos:
Pelo:

SEÑAS PARTICULARES

Cipriano de Rivas Cherif
Niagara

CERTIFICO: Que en el día de la fecha ha sido licenciado definitivamente el penado CIPRIANO RIVAS-CHERIF, cuya filiación consta al margen, por haber extinguido en este Establecimiento la pena de 30 años que por el delito de Rebelión le fue impuesta por Comandante de Guerra en MADRID, pasando a fijar su residencia en MADRID, Ateneo 157

Y a fin de que no se le ponga impedimento alguno, hasta llegar al punto de su residencia, donde se proveerá de los documentos reglamentarios, y pueda acreditar su personalidad, se extiende la presente en Santaña-Dueso, a dieciocho de enero de mil novecientos cuarenta y seis



[Handwritten signature]

(Fotocopia del Certificado de Libertad de Cipriano Rivas Cherif, atestando haber cumplido su pena de reclusión por el delito de rebelión.)

mión arrancaba ya. Era de día cuando se los llevaron.

A poco, sonó la diana carcelera con que recomenzaba la vida todas las mañanas. Aquella anunciaba el 9 de noviembre. Sábado.

El Capellán fue a vernos luego. Supimos por él que Zugazagoitia aún abría los ojos cuando le dieron el tiro de gracia. Pese al deseo manifiesto por nuestros dos compañeros, la Dirección avisó a la familia de Cruz Salido, que se hizo cargo de los dos cadáveres. Estaban —se dice siempre— como dormidos.

El cuñado de Cruz y la muchacha amiga que con tan desmañada ingenuidad declaró en su favor, fueron a recoger sus maletitas y la ropa de ambos. Yo me quedé con una jabonera

y un estuche de celuloide para el cepillo de dientes.

El Capellán nos dijo también que su compañero en aquella ocasión, el P. Félix García, presente por primera vez a un fusilamiento, había tenido que retirarse enfermo de la impresión, no más ejecutados. Protestaba el Capellán contra tal ensañamiento en la represalia cruel. Había presenciado, en año y medio escaso, dos mil y pico de ejecuciones, tan sólo de Porlier. A ésta asistieron, como es debido, el Juez instructor y sus ayudantes. Lo que no suelen hacer por el mucho trabajo que representaría. Al cabo de unos días nos dijeron que el agustino había predicado en San Manuel y San Benito doliéndose de la impiedad de tanta y tanta muerte.

No sé; pero sé que no ha renunciado que yo sepa (y van cuatro años desde que intervinó en mi indulto), no ha renunciado todavía a su cargo de asesor de Falange.

Unos meses después, mis hermanas, mi mujer y mis hijos, lleváronse consigo desde Francia a Nueva York, donde le dejaron con un hermano de su padre, al hijo de Julián Zugazagoitia, destinatario de aquel póstumo cuento marinerero.

Entre mis muchos consuelos me cabe el saber que el hijo de Cruz Salido crece, amigo de los míos, en la gran ciudad de México, nunca tan «Nueva España» como ahora.

Penal de El Dueso.

Noviembre-diciembre 1944 ■
C. R. CH.